

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta General de Socios:

Como Gerente General de la Compañía SPINVIP Cia. Ltda., presento a ustedes el informe anual de gestión del periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 con el siguiente contenido:

Introducción:

Como es de conocimiento de Uds. señores socios, con fecha 25 de Julio del año 2019 y con expediente No 314928 de la Superintendencia de Compañías, se constituyó la Compañía SPINVIP Cia. Ltda. El objetivo social de la Compañía es: DEDICARSE A LA ACTIVIDAD SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: SERVICIOS DE VEHÍCULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA. ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN. También dentro de este registro se determinó un capital social de \$ 10.000 Dólares Americanos

Gestión Administrativa:

Después de los trámites para la constitución de la compañía, se siguió con la organización operativa y administrativa de la compañía. A la par se empezó la inscripción legal en las instituciones de vigilancia, control y supervisión. La misma que no ha finalizo por falta de recursos económicos.

Gestión Financiera:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General)
 - Estados de Resultado Integral

Como han podido observar, en los balances presentados a Uds., durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 la compañía no genero ingresos. El problema que no se puede operar es porque no se ha concluido con los permisos como mencione anteriormente por falta de liquidez. Lo que hubo fueron varios Gastos: de Gestión, pago de Impuestos y Contribuciones.

b. En lo que respecta con las obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, hemos dado cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también la declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales, la declaración del Impuesto a la Renta y otras obligaciones de ley.

Esperamos en el año 2020 obtener todos los permisos para empezar a trabajar y generar ingresos. Y llegar hacer una compañía líder de seguridad y vigilancia privada que brinde un servicio de calidad en la ciudad Riobamba y fuera de ella.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Riobamba, 11 de marzo de 2019

Atentamente


Chugñay Motocho Edison Javier
Gerente General